

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 107 Jueves 5 de mayo de 2011 Sec. IV. Pág. 4967'

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14926 *PALENCIA*

Edicto

Doña Olga de la Fuente Cabezón, Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia, Instrucción y de lo Mercantil n.º 1 de Palencia, anuncia:

- 1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 161/2011 se ha dictado en fecha 20 de abril de 2011 auto de declaración de concurso del deudor Turuna, S.L., con CIF B-34219360, con domicilio social en Ctra. de Hontoria, Travesía del Portillo, s/n, de Tariego de Cerrato (Palencia), inscrita en el Registro Mercantil de Palencia, al tomo 371, folio 110, hoja P-4843.
 - 2.º Tipo de concurso: Voluntario abreviado.
- 3.º Representación y asistencia técnica: Procurador, Ana María Reyes González; letrado: Joaquín Reyes Núñez.
- 4.º Administración Concursal: la letrada doña Sonia Marcos Fernández, con domicilio profesional en C/ Mayor, n.º 112, entreplanta B, de Palencia.
- 5.º Facultades del concursado: el deudor conserva las facultades de administración y disposición.
- 6.º Llamamiento a los acreedores: los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC en el plazo de un mes desde la publicación del presente edicto en el BOE.
- 7.º Forma de personación: los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Letrado (artículo 184.3 LC).

Palencia, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030454-1